



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARIO

México, D. F. 26 de junio de 2014

Oficio 100.- 066

**C. MARÍA ELENA MORERA
PRESIDENTA DE CAUSA EN COMÚN Y
COMISIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LA
SEGUNDA CUMBRE CIUDADANA
P R E S E N T E**

Estimada María Elena:

Me refiero a la *Segunda Cumbre Ciudadana: Por una Sociedad de Derechos y Libertades*, llevada a cabo los pasados 2 y 3 de junio del presente, en la ciudad de Puebla, Puebla y en particular a los acuerdos alcanzados por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) participantes y plasmados en el *Documento Final para Entrega a Poderes de la Unión y Órdenes de Gobierno del Estado Mexicano*, que contiene la agenda ciudadana suscrita por más 250 OSC.

Como se señala en el documento, ha habido avances en la atención a las solicitudes planteadas por las OSC en diversas materias, mismos que han sido impulsados a través de reformas que modifican las estructuras políticas, sociales y económicas; así como mediante la definición de políticas públicas en distintos temas.

En este sentido, las reformas constitucionales en materia político-electoral, educativa, de transparencia y la legislación procesal penal única; así como la publicación de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo, contribuyen a la solución de una parte de las demandas planteadas por la Cumbre; no obstante, coincidimos en que aún están pendientes en la agenda nacional otros temas de interés público, así como la implementación de algunas de esas reformas.

En este sentido, la amplitud, diversidad y transversalidad de ejes temáticos presentados por la Cumbre, ameritan un profundo estudio que sea abordado a partir de las atribuciones y competencias concurrentes de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Federal. Por esta razón, las demandas planteadas son sometidas a un proceso de valoración y revisión a cargo de las unidades responsables de cada política pública.

Sin lugar a dudas, las reflexiones y aportaciones de la ciudadanía al diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, como las expresadas por la Cumbre, contribuyen nuestra gobernabilidad democrática. Por ello, el Gobierno de la República que encabeza el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, trabaja en el fortalecimiento de los canales de comunicación con la sociedad civil, mediante la conformación de nuevos mecanismos de participación ciudadana en la Administración Pública Federal, así como en la consolidación y revisión de los ya existentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo


LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG